

US\$83 mil millones: Cartera de inversiones en minería alcanza su mayor cifra de los últimos 10 años

La Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) publicó el informe “Inversión en la Minería Chilena: Cartera de proyectos 2024 -2033”, que considera los proyectos que las empresas pretenden materializar en los próximos diez años en el país.

La ministra de Minería, Aurora Williams, anunció que este reporte incluye 51 iniciativas valorizadas en US\$83.181 millones, monto que es 26,6% superior respecto al catastro anterior, constituyéndose en el más alto de los últimos diez años.

Asimismo, la titular agregó que “estas cifras dan cuenta de cómo nuestro país ofrece una estabilidad que permite a la industria proyectarse al futuro”, destacando que Chile tiene reglas claras para la actividad minera, desde la concesión de derechos hasta la protección ambiental.

Histórico monto de inversión en minería

El ministro de Economía, Nicolás Grau, secundó estas palabras, agregando que de la mano con las políticas que se están discutiendo en materia de permisología, el foco es potenciar la inversión en Chile.

El 64,5% de la inversión proviene de capitales chilenos, con una importante participación de Codelco, seguido por Canadá con un 10%, Japón con el 5,7% y finalmente Australia, que se sitúa en el cuarto puesto con el 5,2%.

Sin embargo, hay un tema que podría convertirse en un problema a futuro en la materialización de este tipo de proyectos.

El pasado 20 de junio de 2024, la Comunidad de Coyo presentó un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta por el acuerdo Codelco-SQM.

En el recurso, señalaron la ilegalidad y arbitrariedad de la alianza entre la estatal y la minera no metálica, toda vez de que por la envergadura de sus alcances, a la luz del convenio 160 de la OIT, debe contar con la realización de la respectiva consulta indígena.

Recurso que fue rechazado este miércoles y por el cual el abogado de la Comunidad de Coyo, Gabriel Muñoz, aseguró que llegarán ante la Corte Suprema para insistir en la nulidad del acuerdo.

En respuesta, la ministra Williams dijo que el espíritu que han mantenido desde el inicio ha sido de diálogo y que hay un amplio equipo desplegado en regiones, haciendo el respectivo trabajo en las comunidades.

Por su parte, la Presidenta de la Comunidad Atacameña de Coyo, Anita Zamora, fue enfática al indicar que perseverarán en sus acciones y agotarán todas las instancias posibles, “sean nacionales o internacionales”.

